

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
1889/01	Antonio Pavón Díaz	Granada	Citación para la realización de informe socioeconómico del Programa.
1913/01	Jesús Estévez López	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1988/01	Celeste Torices González	Granada	Citación para la realización de informe socioeconómico del Programa.
2007/01	Mª Eva Rodríguez Heredia	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
2033/01	Matilde Fernández Jiménez	Illora	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.

46/02	Francisco Maya Fernández	Maracena	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
67/02	Mª Carmen-Cortés Cortés	Orgiva	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
125/02	Francisca Ortega Padilla	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
128/02	Tomasa Heredia Fernández	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
138/02	Palmira Fernández Heredia	Santa Fé	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
143/02	Antonia F. Fernández Heredia	Santa Fé	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
202/02	Mª Dolores Robledillo Ruiz	Maracena	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
210/02	Matilde Maya Reyes	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
221/02	Habila Mohamed Mohamed	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
225/02	Olga Ramírez Domínguez	Carataunas	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
263/02	Gracia López López	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
294/02	Mª Luisa Heredia Carmona	Fuente Vaqueros	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.

Granada, 16 de abril de 2002.- La Delegada, M.^a José Sánchez Rubio.

RESOLUCION de 7 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, dictada en el expediente 93/01, sobre protección de menores, por la que se acuerda declarar la situación legal de desamparo de la menor L.S.S.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose Da. Angeles Sánchez Roperero en ignorado paradero, no pudiendo,

por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a la menor afectada.

Con fecha 7 de febrero de 2002, la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, en el expediente de protección de menores 93/01, dictó Resolución acordando:

1. Declarar la situación legal de desamparo de la menor L.S.S., nacida en Jaén el día 29 de diciembre de 1986, y en base a tal declaración, asumir, en su condición de Entidad Pública de protección de menores, la tutela de dicha menor.

2. Constituir el acogimiento residencial de la menor que será ejercido por la Directora de la Residencia «Los Rosales» de Alcalá la Real (Jaén), bajo la superior vigilancia de esta Entidad Pública, una vez se haya producido el alta hospitalaria de la niña.

Para conocimiento del contenido íntegro de la resolución dictada, doña Angeles Sánchez Roperero, en paradero desconocido y con último domicilio conocido en Alicante, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, situada en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.^a planta.

Jaén, 7 de febrero de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de prevención de drogas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona a continuación, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Asuntos Sociales, sita en C/ Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Interesada: Doña Teresa Piña Romero.

Expediente: 01/01 de Huelva.

Infracción: Leve, 26.2, Ley 4/97, de 9 de julio.

Fecha: 15 de marzo de 2002.

Sanción: 300,51 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Recursos y plazos: Potestativo de reposición en un mes, y contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 23 de abril de 2002.- La Secretaria General Técnica, M.^a Angeles Martín Vallejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando requerimiento de documentación.

En relación con la solicitud de Ingreso en Residencia de Tercera Edad presentada por Vd. en esta Delegación Provincial, con fecha 1.2.02, rogamos nos remita la siguiente documentación: Firma en la solicitud citada y en la declaración jurada de ingresos (caso de huella dactilar, diligencia del funcionario correspondiente).

De conformidad con el art. 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcurrido tres meses sin que los documentos hayan sido presentados, se procederá al archivo de las actuaciones por caducidad de la instancia.

Interesada: Consolación Romero González.
Expediente: 079/02.

Sevilla, 23 de abril de 2002.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 12 de abril de 2002, de la Dependencia Regional de Recaudación de Málaga, de notificación por emplazamiento.

EDICTO DE NOTIFICACION

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria sin haber sido posible.

Se comunica mediante este Edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en la Avenida de Andalucía, 2, primera planta, de Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesada: Martín López, Encarnación.
NIF 23.754.265-A.

Procedimiento: Notificación de Embargo de Remanente Finca núm. 7858.

Interesado: Izquierdo Bachiller, José Luis.
NIF: 02.162.730-V.

Procedimiento: Notificación de Embargo de Remanente Finca núm. 7858.

Interesado: Novo Divertur, S.L.
NIF: B-81.215.923.

Procedimiento: Notificación requerimiento información sobre operaciones bancarias.

Interesado: López Guerrero, Jesús Francisco.
NIF: 25.079.853-D.

Procedimiento: Notificación de trámite de audiencia por derivación de responsabilidad de las deudas de Construcciones Zona Oeste, S.L.

Málaga, 12 de abril de 2002.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación, Emilio Nuño Castaño.

AYUNTAMIENTO DE MIJAS

ANUNCIO de bases.

Habiendo publicado el Ayuntamiento de mi Presidencia en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 17, de fecha 25 de enero de 2002, las bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para cubrir en propiedad tres Plazas de Cabos de la Policía Local a través de Concurso Oposición en turno restringido por promoción interna y modificadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 69, de fecha 12 de abril de 2002.

En cumplimiento de lo que determinan dichas bases, se hace saber que las mismas se encuentran expuestas en el Negociado de Personal del Ayuntamiento de Mijas para ser examinadas por los posibles interesados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, comenzando también a partir de ese día los plazos legales para presentar solicitudes.

Lo que se hace público para conocimiento de los solicitantes.

Mijas, 16 de abril de 2002.- El Alcalde.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA

RESOLUCION de 16 de abril de 2002, por la que se anuncia subasta de armas. (PP. 1378/2002).

A las 9,00 horas del día 20 de mayo de 2002 tendrá lugar en la expresada Comandancia, sita en Avda. Arroyo de Los Angeles, núm. 44, bajo, de Málaga, una subasta de armas en la modalidad de Pliego Cerrado, que se compondrá de seiscientos cuarenta y dos (642) lotes de armas, cada uno de ellos compuesto de una sola arma corta, larga rayada, escopetas o asimiladas.

Podrán tomar parte en ella las personas autorizadas para portar armas de que se trate o inutilizándolas al efecto.

Los lotes y condiciones de la subasta serán expuestas al público en las dependencias del referido acuartelamiento los días 13, 14, 15, 16 y 17 del aludido mes de mayo, entre las 9,00 y las 13,00 horas.

Las armas que resulten desiertas en esta subasta volverán a ser expuestas, rebajadas un 25%, durante los días 22, 23 y 24 del mismo mes, y subastadas nuevamente en la misma forma anterior el día 27, a las 9,00 horas.

Málaga, 16 de abril de 2002.- El Teniente Coronel Jefe Actcal., José Sánchez Jiménez.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63